

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA KDT CIA LTDA

En Quito a los 10 días del mes de marzo de 2020 a las 15H00, en las oficinas de la compañía se reúnen en Junta General ordinaria los socios Mazon Almeida James Vicente con CI 0909888927 con 99.22% participaciones, Rivera Barahona Patricia Elizabeth con CI 1710567726 con 0.78% de participación.

Al amparo del Art. 238 de la Ley de Compañías los señores socios deciden instalarse en Junta General Ordinaria Y Universal, a fin de conocer y resolver el siguiente orden del día:

1. Conocer y aprobar el informe presentado por el señor Gerente, del ejercicio económico 2019 de la compañía
2. Conocer y aprobar los balances que arrojaron el movimiento económico y contable del periodo 2019.

Actúa como presidente de la junta la señora Rivera Barahona Patricia Elizabeth, y como secretario el secretario el señor Diego Santamaría.

El presidente de la junta dispone que se dé inicio a la misma y pone a consideración de la Junta el punto del orden del día relacionado con el informe de Gerente presentado por el periodo 2019.

El señor secretario da lectura a los socios el informe presentado por el señor Gerente correspondiente al ejercicio económico 2019 y solicita que se sirvan analizarlo y tomar decisiones sobre el mismo.

Toma la palabra el señor Diego Santamaría e indica que luego del análisis respectivo resuelven aprobar el informe presentado por el Gerente.

A continuación, el señor presidente pone a consideración de la junta el segundo punto del orden del día relacionado al balance y estados financieros del ejercicio económico 2019 mismo que se entregaron a los señores socios para su análisis. Luego de estudiados y revisados los balances se decide su aprobación.

Una vez cumplido el desarrollo del orden del día se concede un receso de 15 minutos para la elaboración del acta de junta.

El presidente levanta la sesión y da por terminada siendo las 17:00pm

Para la constancia de lo expuesto firman a continuación:



JAMES VICENTE MAZON ALMEIDA
SOCIO GERENTE



Rivera Barahona Patricia Elizabeth



DIEGO SANTAMARIA
SECRETARIO